

# MEMORIA DE UN CABALLERO ANDANTE DE LA CULTURA DE NAVARRA: CREACIÓN DE LA BIBLIOTECA GENERAL Y DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE NAVARRA

Jaime Ignacio DEL BURGO

Jaime del Burgo Torres, nacido en Pamplona en 1912, se dedicó a lo largo de su vida en cuerpo y alma a la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Fue Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Por su monumental "Bibliografía de las guerras carlistas y de las luchas políticas del siglo XIX", recibió en 1967 el Premio Nacional de Literatura "Menéndez Pelayo", equivalente al actual Premio Nacional de Historia. En el ocaso de su vida, en 1997, se le concedió la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Entre los méritos reconocidos se encuentra su "Historia General de Navarra desde los orígenes hasta nuestros días" (1982), en tres volúmenes de mil páginas cada uno.

Mercedes Galán, catedrática de Historia del Derecho y presidenta que fue de la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra, la calificó como una "obra de referencia indiscutible". Años antes, en 1994, había recibido el Premio Nacional de la Fundación Hernando de Larrañendi por su obra "Carlos VII y su tiempo. Leyenda y realidad". Aunque cultivó otros géneros literarios (novelas, obras de teatro y poesía) entre sus 64 títulos publicados destacan los dedicados a la historia del carlismo y a la difusión de la cultura popular de Navarra. Todavía pueden adquirirse en el Servicio de Publicaciones del Gobierno de Navarra, los cuatrocientos volúmenes de la colección Temas de Cultura Popular, de la que fue su director, que mereció este elogio del Premio Nobel de Literatura, Camilo José Cela: "Son un ejemplo de cómo se deben hacer las cosas y, para mí afición viajera, un verdadero tesoro".



*Jaime del Burgo Torres.*

## JAIME DEL BURGO, EL PRIMER BIBLIOTECARIO FORAL.

Las bibliotecas públicas han sido y seguirán siendo instrumentos esenciales para el acceso de los ciudadanos a la cultura. Este era el convencimiento de Jaime del Burgo cuando, por encargo de la Diputación Foral, en 1939 puso en marcha la Biblioteca General de Navarra y una década después la Red de Bibliotecas de Navarra, a cuyo frente estuvo hasta su jubilación en 1982. Es esta quizá una de las facetas menos conocida de su larga trayectoria de servicio a la sociedad navarra. Y eso no es justo.



*Edificio anexo al Palacio Foral,  
primera sede de la biblioteca de Navarra.  
Actual sala de prensa del Gobierno de Navarra.*

Fue una sorpresa que en el portal del Gobierno de Navarra ([navarra.es](http://navarra.es)), el Departamento de Cultura publicara el 23 de septiembre de 2020 la siguiente noticia: "La Biblioteca de Navarra celebra su 150 aniversario y la Red de Bibliotecas los 70 años de su fundación". La justificación de la celebración decía así:

*"La Biblioteca de Navarra y la Red de Bibliotecas celebrarán en 2020 el 150 aniversario de su fundación y el 70 año de su creación (...) La primera abrió sus puertas en 1870, en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Pamplona. La segunda comenzó a gestarse en 1950 con el surgimiento de las primeras bibliotecas en Alsasua y Miranda de Arga. En la actualidad está formada por 93 centros extendidos a lo largo de toda la Comunidad Foral".*

No hace falta ser muy sagaz para entender que lo que se quiere transmitir es que la actual Biblioteca General de Navarra tiene siglo y medio de existencia, por lo que no hay nada más que celebrar entre 1870 y 2020. Pues bien, con ello se ha transmitido la idea de que la Biblioteca General de Navarra no tuvo nada que ver con la Biblioteca de 1870 sino que fue un proyecto iniciado "ex novo" en 1939 y que cristalizó en 1941, cuando su primer bibliotecario, Jaime del Burgo, entregó el carné número 1 de lector al Padre Antonio Pérez-Goyena SJ, en reconocimiento a su extraordinaria contribución a la bibliografía navarra. La nueva biblioteca comenzaba su andadura –sin haber catalogado todavía los fondos depositados en ella– en la planta baja del edificio del Consejo Foral Administrativo de Navarra. Dicho edificio estaba situado entre el Palacio de la Diputación y el edificio de la antigua Caja de Ahorros de Navarra, convertido hoy día en la sede de la Hacienda Foral de Navarra.

### BREVE HISTORIA DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN NAVARRA.

Hasta comienzos del siglo XIX no hubo en Navarra ninguna biblioteca pública. Ni la del Cabildo de la Catedral de Pamplona ni las existentes en monasterios y conventos religiosos eran de acceso público. Hubo intentos por parte de las Cortes navarras a finales del siglo XVIII para que la de la Catedral de Pamplona se abriera al público, pero los canónigos no estuvieron por la labor y dieron largas.

La primera biblioteca pública que se crea en Navarra fue durante la guerra de la Independencia (1808-1814). Las tropas de Napoleón, gracias a una traicionera estratagema, se apoderaron de Pamplona y en sus manos estuvo hasta 1813. El rey José Bonaparte prohibió en 1810 las órdenes religiosas. Por fortuna, del saqueo de sus monasterios y conventos en Navarra se salvaron las bibliotecas cuyos fondos se llevaron a la capital. El general gobernador conde de Reille ordenó que con los libros incautados se organizara una biblioteca pública. Su vida fue muy efímera pues tras el regreso a España en 1814 del rey Fernando VII, se ordenó el cierre de la biblioteca y el restablecimiento de las órdenes religiosas permitió que éstas pudieran recuperar los fondos de sus respectivas bibliotecas.

En 1835, en plena guerra carlista, las órdenes religiosas volvieron a ser disueltas. En 1836 sus bienes inmuebles fueron vendidos en pública subasta (desamortización de Mendizábal). Las bibliotecas pasaron a ser propiedad del Estado. La derrota de los carlistas en 1839 llevó aparejada la supresión definitiva del reino de Navarra. La competencia en materia educativa pasó a manos del Estado que en 1845 creó en Pamplona un Instituto de Enseñanza Secundaria. En el Instituto se depositaron los fondos incautados a los frailes. Fue en 1870 cuando dicha biblioteca, a la que sólo tenía acceso el profesorado del centro, se abrió al público. En 1906 el Instituto puso el rótulo de Biblioteca de Navarra. Pero durante la II República dejó de funcionar. Los libros se apilaron en los sótanos del Hospital provincial donde una inundación dañó a muchos de ellos. Los que consiguieron salvarse se almacenaron en los desvanes del tercer piso del Palacio de la Diputación Foral. Este fue el triste final de los intentos del Estado de crear y mantener en Navarra una biblioteca pública.

Será la Diputación de la postguerra la que recogerá el testigo y conseguirá, por fin, dar satisfacción al anhelo de dotar a Navarra de una Biblioteca digna de tal nombre al servicio de todos los navarros.

### LA BIBLIOTECA GENERAL DE NAVARRA

Al escribir estas líneas soy consciente de que pueda acusárseme de amor filial, pero la verdad histórica exige reconocer que el "alma mater" de esta gran aportación a la difusión de la cultura entre la población navarra en condiciones de igualdad fue Jaime del Burgo. Él fue quien llevó a cabo, en un momento de enormes dificultades económicas, la tarea de poner en marcha la nueva Biblioteca General que abrió sus puertas en 1941 y de la que fue Bibliotecario o Director hasta 1982.

Pues bien, Del Burgo había conseguido una plaza en la Diputación Foral en la primavera de 1936, quedando adscrito al Archivo de Navarra. En julio de 1936, la Diputación tuvo sobre la mesa un "Proyecto de creación de una gran biblioteca dependiente de la Excm. Diputación Foral y Provincial de Navarra", elaborado por el joven funcionario. La sublevación del 19 de julio paralizó el proyecto. Terminada la guerra, en abril de 1939 se reincorporó su puesto de trabajo y pudo reactivar el proyecto que había aprobado la Corporación anterior. La nueva Diputación, presidida por el conde de Rodezno, asumió como propio el proyecto y encomendó su realización a Jaime del Burgo.

A tal efecto, la Diputación le envía varios meses a Barcelona en 1940 para que pudiera formarse como bibliotecario y estudiar in situ el funcionamiento de la red de bibliotecas públicas catalana que pasaba por ser modélica en aquellos tiempos. Se acuerda asimismo habilitar la planta baja del edificio del Consejo Foral Administrativo de Navarra, con entrada desde la Avenida de Carlos III, como

sala de lectura. La biblioteca que tendría el carácter de general tenía sus fondos dispersos en distintas dependencias forales. Los procedentes del Instituto de San Francisco se hallaban depositados en el sótano del Archivo -que hasta fecha reciente estuvo en la Avenida de San Ignacio-, en el edificio de la Cámara de Comptos, sede de la Institución Príncipe de Viana, y en el desván de la tercera planta del Palacio de Navarra, donde se apilaban también los fondos de la biblioteca donada por Mariano Arigita. En total ascenderían a unos 10.000 volúmenes, que a partir de entonces serían incrementados con cargo a los austeros presupuestos de la Diputación Foral.

A su regreso de Barcelona, Del Burgo presenta el 11 de diciembre de 1941 un "Informe" a la Diputación para reunir en una sola las distintas bibliotecas existentes en diversas dependencias de la Corporación. En él se planteaba "convertir la Biblioteca de Navarra en un gran centro de estudio". Para lograr este objetivo, además de los medios humanos y materiales necesarios, el informante solicitaba poner fin al almacenamiento disperso de los libros, y proceder a su ordenación y clasificación. Ese mismo año se abrieron las puertas de la Biblioteca cuya organización estaba todavía en mantillas.

El 30 de marzo de 1942 Jaime del Burgo eleva a la Diputación una "Memoria sobre la organización prevista para la Biblioteca General y la propuesta de crear también en Navarra una Red de Bibliotecas Públicas". La Corporación aprueba la propuesta, aunque esta última tardaría todavía en ponerse en marcha. De modo que en 2020 la Biblioteca Ge-

*Sede de la actual biblioteca General de Navarra en Pamplona.*





neral de Navarra ha cumplido 78 años desde su fundación, la misma edad que la Red de Bibliotecas Públicas, aunque la regulación de la Red no se haría hasta 1960, hace pues 60 años, pues la creación de las bibliotecas de Alsasua fueron iniciativas desvinculadas todavía a la creación de la Red.



*Interior de la Biblioteca General de Navarra.*

En 1941, el vicepresidente de la Diputación Tomás Domínguez de Arévalo, conde de Rodezno, había intentado construir un gran edificio en una esquina del parque de la Media Luna para albergar al Archivo, la Biblioteca General y el Museo de Navarra. El arquitecto y académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, José Yáñez Larrosa, redactó un ambicioso proyecto, pero la falta de recursos obligó al conde a abandonar la iniciativa. En vista de ello, la Diputación destinó a la biblioteca la planta baja del edificio del Consejo Foral de Navarra. Treinta años después, el 4 de febrero de 1972, cuando se hallaba totalmente desbordada, fue trasladada a la planta baja, entreplanta y sótano del edificio conocido como La Agrícola, un banco desaparecido en 1925, sito en la Plaza de San Francisco. Cuando también este nuevo local se quedó corto se barajaron varias soluciones, prevaleciendo la propuesta de Lorenzo Otazu de construir un nuevo edificio. El 1 de marzo de 2011, el presidente del Gobierno Miguel Sanz y la alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina, inauguraron el nuevo edificio de la Biblioteca General en cuya construcción se habían invertido 21 millones de euros. El nuevo edificio, y no es casualidad, está situado en el Paseo de Antonio Pérez Goyena.

El fondo inicial de la Biblioteca General ascendía a unos diez mil libros, a los que se añadirían las nuevas adquisiciones con cargo al presupuesto foral. Entre 1943 y 1978 se compraron 24.279 obras, con un total de 27.863 volúmenes. Según datos de 2015, la Biblioteca General tenía un fondo de 333.781 libros y el resto del sistema de bibliotecas públicas albergaba 1.143.127 libros. El número de lectores aumentó de forma exponencial: 1.121 en 1941, 25.015 en 1950, 63.492 en 1978 y 253.414 en 2015.

El 14 de abril de 1949 se aprueba por la Diputación el Reglamento de la Biblioteca General de Navarra, denominación que adquiere carta de naturaleza definitiva. En su artículo primero sobre su constitución se dice que "la Biblioteca General de Navarra quedó organizada con los fondos bibliográficos existentes con anterioridad al 1 de enero de 1939 y con los que posteriormente se han ido incorporando por adquisición o donativo". Se acuerda que tales fondos no puedan ser enajenados ni dispersos por ninguna causa por ser parte del patrimonio cultural de Navarra.

En la Memoria elevada a la Diputación en 1951 se informa de que el proceso de catalogación de los fondos había concluido y que la Biblioteca General tenía una afluencia anual de 20.000 lectores. Todo este ingente trabajo realizado recaía sobre los hombros de cuatro personas: el Bibliotecario Jaime del Burgo, el auxiliar de biblioteca Miguel Ciordia, y los ordenanzas Bruno Lezáun y Gerardo Darroca. Estos últimos se ocupaban del orden en la sala de lecturas y de la entrega y recogida de los libros solicitados por los lectores. También es de justicia recordar a los funcionarios que llevaron un trabajo ímprobo en 1970 para poner en marcha la nueva sede de la Biblioteca General en el edificio de *La Agrícola*, como Lorenzo Otazu, bibliotecario, José Manuel Morrás, oficial, Benito Vidaurre, auxiliar y los subalternos Ambrosio Iriarte, Miguel Ángel Castillo, Jesús Larrea y José M<sup>a</sup> Marfía.

### LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE NAVARRA CUMPLE 60 AÑOS, NO 70.

En 1950, culminado el trabajo de organización de la Biblioteca General, Jaime del Burgo pone en marcha las bibliotecas públicas de Alsasua y Miranda de Arga, sin contar todavía con un marco jurídico adecuado. Este llegará diez años después. El 29 de mayo de 1960, la Diputación aprueba el anteproyecto de creación de la Red de Bibliotecas Locales. El proyecto definitivo redactado

por Del Burgo se aprobó por la Diputación Foral en su sesión de 12 de agosto de 1960. En rigor, ese fue el día en que la Red de Bibliotecas Públicas de Navarra comenzó su andadura. De modo que lo correcto hubiera sido celebrar el 60 aniversario de su creación y no el 70.

La motivación del acuerdo revela un pensamiento fundacional de incuestionable carácter progresista, si por tal se entiende a todo aquel que defiende y busca el desarrollo y el progreso de la sociedad en todos los ámbitos:

*“La definición de la cultura, que ha de ser el ideal de una biblioteca reclamada por un sentimiento de justicia social: el de proporcionar medios de conocimiento a aquellos que por su situación se hallan apartados de las inagotables fuentes de satisfacción del espíritu. Existen muchas personas, muchos ciudadanos fuera de la capital, de pueblos y localidades pequeñas, necesitados de que alguien acuda en su auxilio. No basta conformarse con que no existen alfabetos. Precisamente por esta cualificada cualidad de nuestro pueblo es necesario contribuir a su mayor cultura, llevando a todos los rincones el libro, inaccesible hoy e ignorado por muchos, que sirva de alimento espiritual, no sólo para los profesionales, sino para aquéllos que no tuvieron más contacto con él que en las ya olvidadas aulas escolares”.*

Las bibliotecas locales debían dirigirse a dos clases de público. De una parte, al público medio que demanda obras fundamentales de toda disciplina, tratados prácticos y de divulgación, así como obras de literatura. Pero hay una segunda clase de lectores que precisan encontrar en la biblioteca los instrumentos de su trabajo profesional, vocacional o de aficiones intelectuales. Como es de sentido común, una biblioteca local es por su propia naturaleza limitada en cuanto al número de volúmenes que contiene. Pero para paliar esta limitación se establecía un servicio de préstamo para permitir al lector local acceder a los fondos de la Biblioteca General.

Fue aquella una tarea titánica. Los recursos eran muy escasos y se dependía de la sensibilidad de los Ayuntamientos que debían aportar locales adecuados. En aquella época no era posible contratar bibliotecarios-funcionarios ni el volumen de trabajo lo permitía. Se recurrió a personas de cada pueblo que por vocación estuvieran dispuestas a encargarse de la biblioteca con una pequeña retribución. “A estos efectos –se lee en la propuesta aprobada– se procurará que el personal de las Bibliotecas Públicas de Navarra sea femenino” y sólo en circunstancias

especiales “podrá utilizarse personal masculino”. En 1974, se introdujo una profunda y eficiente reorganización de la Red, para profesionalizar y dar estabilidad laboral a los bibliotecarios. El creciente progreso económico de Navarra tenía un positivo reflejo en la tarea de llevar la cultura a todos los rincones de nuestra Comunidad.

Cuando Jaime del Burgo puso fin a su vida funcional, después de cuarenta y dos al frente del sistema de bibliotecas públicas de Navarra —desde 1966 como director de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular de la Diputación Foral—, Navarra contaba con 65 bibliotecas públicas locales (ahora son 90) y una Biblioteca General en constante aumento de libros y lectores.

No es posible dar cuenta de todas las personas que colaboraron en esta gran empresa. En la creación de la Red de Bibliotecas fue pionero Ignacio Larequi, funcionario ejemplar y de honradez acrisolada. En 1974, Jaime del Burgo encomendó a Lorenzo Otazu la gestión y reorganización de la Red de Bibliotecas donde hizo un excelente trabajo. En 1979 obtendría por oposición la dirección de la Biblioteca General.



*Biblioteca pública de Tudela.  
Antiguo Palacio del Marqués de Huarte.*





Interior de la Biblioteca General de Navarra.

Tuvo gran importancia la celebración en Pamplona del 5 al 10 de octubre de 1970 del III Congreso Nacional de Archivos y IV de Bibliotecas, cuyo comité organizador fue presidido por Jaime del Burgo. Ante el plenario del Congreso, el diputado foral y exalcalde de Pamplona, Miguel Javier Urmeneta, pidió una ovación para él y calificó a Ignacio Larequi como “un hombre admirable, de aquellos que tienen capacidad para ser primeros, pero han preferido ser humildes y trabajar junto a un jefe”. Para entonces ya se habían creado Bibliotecas en las cabezas de Merindad (Sangüesa, Estella, Tudela y Olite).

Durante el Congreso se inauguró la biblioteca del barrio pamplonés de San Pedro, instalada en locales cedidos por la Caja de Ahorros Municipal. Su primer bibliotecario, nombrado por Urmeneta de acuerdo con Del Burgo, fue Jimeno Jurío, que sería Medalla de Oro de Navarra a título póstumo (2015), recordaba así su función bibliotecaria:

*“Haber llevado a cabo esta labor en un barrio como San Pedro es motivo de orgullo. Resulta emocionante pensar que aquel proyecto humilde iniciado en las bajeras de un bloque de pisos iba a contribuir de esta manera a la cultura del barrio, perpetuada ahora desde el monasterio. Es también motivo de satisfacción que después de tanto tiempo todavía se acuerden del primer bibliotecario de San Pedro”.*

## JAIME DEL BURGO, CABALLERO ANDANTE DE LA CULTURA DE NAVARRA.

Recientemente, a través de las páginas de Diario de Navarra, se ha resaltado la “función social” de las bibliotecas que en ocasiones “son los únicos espacios culturales de la localidad” y cumplen “infinitas funciones” [Carlos Mena]. Por su parte, Lucía Baquedano re-

cordaba haber sido “una asidua y agradecida lectora” de la Biblioteca y cómo “inmensamente rica y feliz me sentí cuando a los 15 o 16 años pude acceder a aquel lugar que me pareció lleno de cuanto deseaba, convencida de que un día sería mío todo el contenido de los libros que parecían esperarme ordenados en las estanterías”. En la presentación del número monográfico de la Revista “Príncipe de Viana” (2019) dedicado a las Bibliotecas se dice que la Red de Navarra “es una red bibliotecaria sólida en su historia y única en su organización y estructura”.

Tomás Yerro (Premio Príncipe de Viana 2019) en un trabajo monográfico publicado en 2003 bajo el título “Jaime del Burgo Torres, caballero andante de la cultura en Navarra” se refirió a la Red de Bibliotecas Públicas:

*“Es deber de estricta justicia reconocer el mérito de quien, sin alharacas de ningún tipo, puso los cimientos y construyó buena parte del edificio de una cultura verdaderamente democrática en Navarra”.*

PRE  
GON



Antiguo sello de la Biblioteca General de Navarra.

*Jaime Ignacio del Burgo es Académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia, de Ciencias Morales y Políticas, y de Jurisprudencia y Legislación.*